

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

**Serie II:
PROYECTOS Y PROPOSICIONES
DE LEY REMITIDOS POR EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

19 de septiembre de 1980

Núm. 100 (d)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 100)

PROYECTO DE LEY

De modificación de la Ley de Minas, con especial atención a los recursos minerales energéticos.

DELEGACION COMISION

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 17 de septiembre de 1980, aprobó la petición presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, en orden a que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de la Cámara, se deleguen en la Comisión de Industria, Comercio y Turismo las facultades de aprobación del proyecto de Ley de Modificación de la Ley de Minas, con especial atención a los re-

cursos minerales energéticos, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 100 (a), de fecha 3 de junio de 1980.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 17 de septiembre de 1980. — El Presidente del Senado, Cecilio Valverde Mazuelas.—El Secretario primero del Senado, José Luis López Henares.

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.,
Paseo de Onésimo Redondo, 36
Teléfono 247-23-00. Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.566 - 1961
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID